



PERÚ

Ministerio
de Economía y FinanzasAgencia de Promoción
de la Inversión Privada

Comité de Contrataciones

PRO
INVERSIÓN

Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Hombres y Mujeres"
"Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"

CONCURSO POR INVITACIÓN nro. 14-2025

CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE ELABORACIÓN DEL ESTUDIO TÉCNICO DEL PROYECTO DE INVERSIÓN PARA LA INTERVENCIÓN DE CUATRO (4) ESCUELAS DE FORMACIÓN Y PERFECCIONAMIENTO MILITAR DE LA FAP – “PROYECTO SAYARI”

CIRCULAR nro. 2

MODIFICACIÓN DE BASES

El Comité de Contrataciones comunica las modificaciones derivadas de las consultas recibidas, según lo establecido en el numeral 2.7.2 de las Bases del Concurso Público, conforme a lo siguiente:

Modificación nro.1

Consulta nro. 8

En el APENDICE nro.2: Requisitos de intercambio de información del Proyecto (EIR)

En el Literal D; numeral 1. Requisitos de información de la presentación en base a los Objetivos de Gestión de la Información Se indica: "Se requiere información 3D y 2d de las condiciones existentes".

Se requiere que nos faciliten un mayor detalle en el alcance de este requerimiento en especialidades, nivel de detalle, y el área construida existente.

Respuesta

Se corrige el Apéndice nro.2, se requiere 3D.

Derivado de esta precisión, se modifica en los Términos de Referencia Definitivos en los siguientes apartados:

En el numeral 6.6 de los TDR

Dice:

6.6 Análisis de las alternativas técnicas

(...)

En el proceso de desarrollo de este apartado, el CONSULTOR deberá de contemplar los USOS BIM: Diseño de estructuras y arquitectura, Visualización 3D y postproducción, Coordinación de la Información y Revisión del diseño establecidos en el Apéndice Nro. 2





PERÚ

Ministerio
de Economía y FinanzasAgencia de Promoción
de la Inversión Privada

Comité de Contrataciones

PRO
INVERSIÓN

Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Hombres y Mujeres"
"Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"

Debe decir:**6.6 Análisis de las alternativas técnicas**

(...)

En el proceso de desarrollo de este apartado, el CONSULTOR deberá de contemplar los USOS BIM: Levantamiento de condiciones existentes, Diseño de especialidades, Elaboración de documentación, Visualización 3D y postproducción, Coordinación de la Información y Revisión del diseño establecidos en el Apéndice Nro. 2.

En el numeral 6.7 de los TDR**Dice:****6.7 Costos del Proyecto**

(...)

Incorporar los costos, a nivel agregado, en los modelos de información BIM del proyecto

Debe decir:**6.7 Costos del Proyecto**

(...)

Los costos serán calculados a partir de los metrados obtenidos del modelado con Proyecto.

En el Apéndice 2 de los TDR: Requisitos de intercambio de información del proyecto**(EIR)****Dice:****A. Datos de la inversión****4. Objetivos de gestión de la información BIM**

| Prioridad | Objetivos | Usos BIM |
|-----------|---|-----------------------------------|
| 1 | Desarrollar el diseño del proyecto a través del Modelo de Información de la especialidad de arquitectura y estructura necesarias para la modernización, ampliación y adecuación de las instalaciones educativas y militares. | Diseño de especialidades |
| 1 | En base a la modelación generada, se comunicará y previsualizará la propuesta de mejora de las escuelas militares mediante imágenes 3D, fotomontajes, recorridos virtuales y otras herramientas gráficas, facilitando el entendimiento del diseño por parte de los especialistas y la toma de decisiones de la institución. | Visualización 3D y postproducción |
| 1 | La coordinación del diseño será efectiva independientemente del software empleado, garantizando la interoperabilidad entre disciplinas y especialidades, asegurando la integración de soluciones arquitectónicas, estructurales y de instalaciones militares. | Coordinación de la Información |
| 2 | La información generada permitirá revisar y validar todos los componentes del diseño generados en un entorno virtual integrado, facilitando el seguimiento, control de calidad y monitoreo del avance del proyecto de mejora. | Revisión del diseño |

Debe decir:



PERÚ

Ministerio
de Economía y FinanzasAgencia de Promoción
de la Inversión Privada

Comité de Contrataciones

PRO
INVERSIÓN

Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Hombres y Mujeres"
"Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"

A. Datos de la inversión

4. Objetivos de gestión de la información BIM

| Prioridad | Objetivos | Usos BIM |
|-----------|---|---|
| 1 | Se utilizarán modelos de información que representen las condiciones actuales del terreno y la infraestructura preexistente de las escuelas militares de la FAP. | Levantamiento de condiciones existentes |
| 1 | Desarrollar el diseño del proyecto a través del Modelo de Información de la especialidad de arquitectura, estructuras y especialidades necesarias para la modernización, ampliación y adecuación de las instalaciones educativas y militares. | Diseño de especialidades |
| 1 | En base a la modelación generada de la infraestructura preexistente y de la propuesta de la solución técnica con Proyecto, se entregará los metadatos asociados a la Arquitectura, Estructura e Instalaciones con el objetivo de contar con el Presupuesto de la Infraestructura modelada. | Elaboración de documentación |
| 1 | En base a la modelación generada, se comunicará y previsualizará la propuesta de mejora de las escuelas militares mediante imágenes 3D, fotomontajes, recorridos virtuales y otras herramientas gráficas, facilitando el entendimiento del diseño por parte de los especialistas y la toma de decisiones de la institución. | Visualización 3D y postproducción |
| 1 | La coordinación del diseño será efectiva independientemente del software empleado, garantizando la interoperabilidad entre disciplinas y especialidades, asegurando la integración de soluciones arquitectónicas, estructurales y de instalaciones militares. | Coordinación de la Información |
| 2 | La información generada permitirá revisar y validar todos los componentes del diseño generados en un entorno virtual integrado, facilitando el seguimiento, control de calidad y monitoreo del avance del proyecto de mejora. | Revisión del diseño |

Dice:

D. Requisitos de Información

1. Requisitos de Información de la prestación en base a los objetivos de la Gestión de la Información

| Requisitos de información |
|--|
| Información 3D y 2D de las condiciones existentes |
| Elaboración del diseño de la especialidades necesarias a través de modelos de información. |
| Modelo 3D en base a los diseño de la especialidades desarrolladas |
| Información técnica de documentos generados, y documentos asociados al contenido de información, a fin de que mantengan coherencia con los modelos 3D. |
| Información técnica de la información desarrollada por las especialidades a fin de contrastar con el modelo federado recibido |

Debe decir:

D. Requisitos de Información

1. Requisitos de Información de la prestación en base a los objetivos de la Gestión de la Información

| Requisitos de información |
|--|
| Información 3D de las condiciones existentes |
| Elaboración del diseño de la especialidades necesarias a través de modelos de información. |
| Modelo 3D en base a los diseño de la especialidades desarrolladas |
| Información técnica de documentos generados, y documentos asociados al contenido de información, a fin de que mantengan coherencia con los modelos 3D. |
| Información técnica de la información desarrollada por las especialidades a fin de contrastar con el modelo federado recibido |

Dice:

D. Requisitos de Información



PERÚ

Ministerio
de Economía y FinanzasAgencia de Promoción
de la Inversión Privada

Comité de Contrataciones

PRO
INVERSIÓN

Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Hombres y Mujeres"
"Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"

2. Entregables de la fase o etapa correspondiente

| Hito de la inversión | Actividades | Entregables | Plazo de entrega |
|--|--|---|--|
| Estudio de preinversión en elaboración | Planteamiento de la alternativa técnica | Producto 1 BIM: Se desarrollará un modelo 3D integral que incluya arquitectura y estructura, con niveles de detalle adecuados (LOD 200). A partir de este modelo se generarán planos, cortes, elevaciones y metrados automatizados. El modelo será federado y entregado en formatos nativos e IFC para garantizar interoperabilidad. | Hasta 100 días calendario de la firma del contrato (correspondiente al entregable 3) |
| Diseño culminado | Presentación del Estudio de Preinversión | Producto 2 BIM: Se producirán imágenes renderizadas, fotomontajes y videos 3D que muestren el diseño en su contexto real. Estos recursos facilitarán la visualización del proyecto para autoridades, usuarios y ciudadanía. Asimismo, permitirán validar aspectos técnicos y apoyar procesos de socialización del proyecto. | Hasta 120 días calendario de la firma del contrato (correspondiente al entregable 4) |

Debe decir:

D. Requisitos de Información

2. Entregables de la fase o etapa correspondiente

| Hito de la inversión | Actividades | Entregables | Plazo de entrega |
|--|--|---|--|
| Estudio de preinversión en elaboración | Planteamiento de la alternativa técnica | Producto 1 BIM: Se desarrollará un modelo 3D integral que incluya arquitectura y estructura, con niveles de detalle adecuados (LOD 2). A partir de este modelo se generarán planos, cortes, elevaciones y metrados automatizados. El modelo será federado y entregado en formatos nativos e IFC para garantizar interoperabilidad. | Hasta 90 días calendario de la firma del contrato (correspondiente al entregable 3) |
| Diseño culminado | Presentación del Estudio de Preinversión | Producto 2 BIM: Se producirán imágenes renderizadas, fotomontajes y videos 3D que muestren el diseño en su contexto real. Estos recursos facilitarán la visualización del proyecto para autoridades, usuarios y ciudadanía. Asimismo, permitirán validar aspectos técnicos y apoyar procesos de socialización del proyecto. | Hasta 140 días calendario de la firma del contrato (correspondiente al entregable 4) |

Dice:

E. Documentos de respuesta a los requisitos de intercambio de información

1. Listado de los documentos de respuesta a los requisitos de intercambio de información

| Documentos de respuesta a los requisitos de intercambio de información | Plazo de entrega |
|--|---|
| Anexo 1 - Plan de Ejecución (BEP) | A los 05 días calendario de la firma del contrato |
| Anexo 2 -Formato de la Matriz de Responsabilidades | A los 05 días calendario de la firma del contrato |
| Anexo 3 -Formato del Programa de Desarrollo de información de una tarea (TIDP) | A los 05 días calendario de la firma del contrato |
| Anexo 4 -Formato del Programa General de Desarrollo de la Información (MIDP) | A los 05 días calendario de la firma del contrato |

Debe decir:

E. Documentos de respuesta a los requisitos de intercambio de información

1. Listado de los documentos de respuesta a los requisitos de intercambio de información

| Documentos de respuesta a los requisitos de intercambio de información | Plazo de entrega |
|--|---|
| Anexo 1 -Plan de Ejecución (BEP) | A los 07 días calendario de la firma del contrato |
| Anexo 2 -Formato de la Matriz de Responsabilidades | A los 07 días calendario de la firma del contrato |
| Anexo 3 -Formato del Programa de Desarrollo de información de una tarea (TIDP) | A los 07 días calendario de la firma del contrato |
| Anexo 4 -Formato del Programa General de Desarrollo de la Información (MIDP) | A los 07 días calendario de la firma del contrato |

Dice:

D. Requisitos de Información



PERÚ

Ministerio
de Economía y FinanzasAgencia de Promoción
de la Inversión Privada

Comité de Contrataciones

PRO
INVERSIÓN

Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Hombres y Mujeres"
"Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"

4. Consideraciones para la coordinación entre especialidades

| Producto | Actividades de coordinación entre especialidades | Consideraciones para la coordinación entre especialidades | Contenedor de información | Excepciones | Criterios de aceptación |
|--|--|---|---|-------------|--|
| Producto 1 (Corresponde al Entregable Nro. 3 de los TdR) | Coordinación para el desarrollo de los diseños de las especialidades | 1. Memoria descriptiva: descripción del proyecto de inversión. 2. Estrategias arquitectónicas y estructurales. 3. Planimetría arquitectónica: plantas, cortes y elevaciones. 4. Modelo 3D de Arquitectura y estructura. | 1. Formato .pdf y .doc 2. Formato .pdf y .doc 3. Formato .dwg y .pdf 4. Formato nativo y formato IFC 2x3 | No | Información entregada según las especificaciones del proyecto. |
| Producto 2 (Corresponde al Entregable Nro. 4 de los TdR) | Coordinación para el reporte final | 1. Informe final de inexistencia de interferencias entre especialidades y el resumen de los versos entre cada especialidad (Arquitectura vs Estructura) 2. Modelo de Información del Proyecto (PIM). 3. Productos visuales derivados de los modelos BIM | 1. Formato .pdf y .xlsx. 2. Formato nativo y formato IFC 2x3 3. Formato nativo | No | Información entregada según las especificaciones del proyecto. |
| <p>Es necesario precisar que, para el desarrollo adecuado de los entregables técnicos, se deberán programar y ejecutar reuniones de Coordinación Interdisciplinaria (ICE) con una frecuencia semanal. Estas reuniones permitirán revisar de forma conjunta el avance del modelado, resolver interferencias entre especialidades, y asegurar la correcta integración de los componentes del proyecto. La implementación de esta dinámica colaborativa es fundamental para garantizar la calidad técnica del proyecto, la trazabilidad de decisiones y el cumplimiento de los plazos establecidos.</p> | | | | | |

Debe decir:

EIR

D. Requisitos de Información

4. Consideraciones para la coordinación entre especialidades

| Producto | Actividades de coordinación entre especialidades | Consideraciones para la coordinación entre especialidades | Contenedor de información | Excepciones | Criterios de aceptación |
|---|--|---|---|-------------|--|
| Producto 1 (Corresponde al Entregable Nro. 3 de los TdR) | Coordinación para el desarrollo de los diseños de las especialidades | 1. Memoria descriptiva: descripción del proyecto de inversión. 2. Estrategias arquitectónicas y estructurales. 3. Planimetría arquitectónica: ubicación y plantas 4. Modelo 3D de Arquitectura y estructura. | 1. Formato .pdf y .doc 2. Formato .pdf y .doc 3. Formato .dwg y .pdf 4. Formato nativo y formato IFC 2x3 | No | Información entregada según las especificaciones del proyecto. |
| Producto 2 (Corresponde al Entregable Nro. 4 de los TdR) | Coordinación para el reporte final | 1. Modelo de Información del Proyecto (PIM). 2. Productos visuales derivados de los modelos BIM | 1. Formato .pdf y .xlsx. 2. Formato nativo y formato IFC 2x3 3. Formato nativo | No | Información entregada según las especificaciones del proyecto. |
| <p>Es necesario precisar que, para el desarrollo adecuado de los entregables técnicos, se deberán programar y ejecutar reuniones de Coordinación Interdisciplinaria (ICE) con una frecuencia semanal. Estas reuniones permitirán revisar de forma conjunta el avance del modelado y asegurar la correcta integración de los componentes del proyecto. La implementación de esta dinámica colaborativa es fundamental para garantizar la calidad técnica del proyecto, la trazabilidad de decisiones y el cumplimiento de los plazos establecidos.</p> | | | | | |

Modificación nro.2

Consulta nro. 12

En los TDR, Metodología de Evaluación

Punto 2. Criterios de Calificación, 2.2 Cálculo de la Calificación del Personal Clave:

B.4 Especialista Estructural

Entre los requisitos mínimos solicitados para este especialista, se solicita que se amplíe la experiencia y se acepten los Estudios de Preinversión en Salud (específicamente Hospitales), considerando que este tipo de edificaciones son mucho más complejas que las escuelas técnicas, presentan sistemas de aislamiento sísmico y, están siendo aceptadas como requisito para sustentar la experiencia del B.1 Jefe de Proyecto en este mismo proceso.



PERÚ

Ministerio
de Economía y FinanzasAgencia de Promoción
de la Inversión Privada

Comité de Contrataciones

PRO
INVERSIÓN

Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Hombres y Mujeres"
"Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"

Respuesta

Derivado de esta precisión, se modifica en los Términos de Referencia Definitivos en el siguiente apartado:

Dice:

12.4 Especialista estructural

Perfil: Profesional titulado en ingeniería civil (o el equivalente en el país de origen), con un mínimo de quince (15) años de ejercicio profesional desde la obtención del título.

Experiencia de treinta y seis (36) meses como especialista en estructuras; en la elaboración o en la supervisión; o en la elaboración de estudios de preinversión o de expedientes técnicos o de estudios definitivos o de ingeniería de detalle; o en obras de proyectos vinculados a infraestructura de educación superior o técnico productivo o de formación militar o colegios de alto rendimiento.

Debe decir:

12.4 Especialista estructural

Perfil: Profesional titulado en ingeniería civil (o el equivalente en el país de origen), con un mínimo de quince (15) años de ejercicio profesional desde la obtención del título.

Experiencia de treinta y seis (36) meses como especialista en estructuras; en la elaboración o en la supervisión; o en la elaboración de estudios de preinversión o de expedientes técnicos o de estudios definitivos o de ingeniería de detalle; o en obras de proyectos vinculados a infraestructura de educación superior o técnico productivo o de formación militar o colegios de alto rendimiento u hospitales.

Modificación nro.3

Consulta nro. 20

Especialista en estudios de vulnerabilidad y riesgos de desastres

Perfil: Ingeniero con un mínimo de 10 años de ejercicios profesional desde la obtención del título

A fin de poder fomentar mayor competencia en el presente concurso, se propone, lo siguiente:

Se considere dentro del perfil profesional a un Arquitecto.

Respuesta

Se acoge. El Registro de Evaluadores del CENEPRED admite al profesional de Arquitectura siempre que tenga la formación y especialización.

Dice:



PERÚ

Ministerio
de Economía y FinanzasAgencia de Promoción
de la Inversión Privada

Comité de Contrataciones

PRO
INVERSIÓN

**Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Hombres y Mujeres"
"Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"**

13.9 Especialista en estudios de vulnerabilidad y riesgos de desastres

Perfil: Ingeniero con un mínimo de diez (10) años de ejercicio profesional desde la obtención del título.

Experiencia de veinticuatro (24) meses en el desarrollo de estudios de Vulnerabilidad y Riesgos en servicios de consultoría similares o proyectos en general.

Debe decir:

13.9 Especialista en estudios de vulnerabilidad y riesgos de desastres

Perfil: Arquitecto o Ingeniero con un mínimo de diez (10) años de ejercicio profesional desde la obtención del título.

Experiencia de veinticuatro (24) meses en el desarrollo de estudios de Vulnerabilidad y Riesgos en servicios de consultoría similares o proyectos en general.

Modificación nro.4

Sobre la propuesta de modificación de los Términos de Referencia Definitivos identificados por el Usuario

Durante la atención de consultas desarrolladas por los postores, se ha realizado ajustes a los Términos de Referencia Definitivos referido a compatibilizaciones o errores materiales que no modifican el sentido del objeto de la consultoría ni su naturaleza.

Modificación del numeral 12.3 Arquitecto y 13.3 Especialista en Equipamiento Educativo de los Términos de Referencia Definitivos

Modificación 4.1

Se considera hacer una precisión en el perfil del Arquitecto en los siguientes términos:

Dice:

Experiencia de treinta y seis (36) meses en la elaboración de anteproyectos definitivos o proyectos de arquitectura vinculados a infraestructura de educación superior o técnico productivo o de formación militar o colegios de alto rendimiento.

Debe decir:

Experiencia de treinta y seis (36) meses en la elaboración de anteproyectos o proyectos definitivos de arquitectura vinculados a infraestructura de educación superior o técnico productivo o de formación militar o colegios de alto rendimiento.

Modificación 4.2

Se considera hacer una precisión en el perfil del Especialista en Equipamiento Educativo en los siguientes términos:

Dice:



PERÚ

Ministerio
de Economía y FinanzasAgencia de Promoción
de la Inversión Privada

Comité de Contrataciones

PRO
INVERSIÓN

Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Hombres y Mujeres"
"Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"

13.3 Especialista en Equipamiento Educativo

(...)

Perfil: Profesional titulado en ingeniería o arquitectura, con un mínimo de quince (15) años de ejercicio profesional desde la obtención del título.

Debe decir:

13.3 Especialista en Equipamiento Educativo

(...)

Perfil: Profesional titulado en ingeniería o arquitectura, con un mínimo de diez (10) años de ejercicio profesional desde la obtención del título.

San Isidro, 24 de noviembre de 2025



Av. Enrique Canaval Moreyra 150, San Isidro, Lima, Perú
T: +511 200 1200 | E: contact@proinversion.gob.pe

WWW.INVESTINPERU.PE

